

**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
BUENOS AIRES**

Estados contables de
períodos intermedios
al 31 de marzo de 2018

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ÍNDICE

* Informe de revisión de contador independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios

* Estados Contables de períodos intermedios al 31 de marzo de 2018

 Estado de situación patrimonial

 Estado de recursos y gastos

 Estado de evolución del patrimonio neto

 Estado de flujo de efectivo

* Información complementaria

 Notas 1 a 13

 Anexos I a VII

INFORME DE REVISIÓN DE CONTADOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Señores Miembros de la Mesa Directiva del
Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Domicilio legal: Viamonte 1549 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N° 33-54666366-9

Informe sobre los estados contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2018, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de nueve meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 13 y anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017 y el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2017 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables de períodos intermedios

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de períodos intermedios adjuntos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables de períodos intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomamos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES correspondientes al período de nueve meses terminado el 31 de marzo de 2018, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de marzo de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 8.486.139 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de julio de 2018.

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 47 Fº 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2018

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2017</u>		<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Notas 2.a. y 3.a.1.)	42.301.044	43.622.001	Deudas (Notas 2.b. y 4.a.1.)	370.592.961	269.437.684
Inversiones (Nota 2.c.1. y Anexo I)	253.286.211	70.759.536	Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	26.237.911	25.255.343
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.a.2.)	73.950.574	93.314.185	Total del pasivo corriente	396.830.872	294.693.027
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.a.3.)	40.655.309	25.788.029			
Bienes para consumo y comercialización (Notas 2.d., 2.j. y 3.a.4.)	5.308.783	5.399.680	PASIVO NO CORRIENTE		
Total del activo corriente	415.501.921	238.883.431	Deudas (Notas 2.b. y 4.b.1.)	2.763.345	3.578.654
ACTIVO NO CORRIENTE			Previsiones (Nota 2.i. y Anexo VII)	15.889.752	2.344.080
Inversiones (Nota 2.c.2. y Anexo I)	113.190	113.190	Total del pasivo no corriente	18.653.097	5.922.734
Créditos (Notas 2.b., 2.h. y 3.b.1.)	46.725.039	27.221.884	TOTAL DEL PASIVO	415.483.969	300.615.761
Otros créditos (Notas 2.b. y 3.b.2.)	3.200	3.200			
Otros activos (Notas 2.f., 2.j. y 3.b.3.)	-	-	PATRIMONIO NETO		
Bienes de uso (Nota 2.e. y Anexo II)	142.304.037	146.498.603	Según estado respectivo	189.163.418	112.104.547
Total del activo no corriente	189.145.466	173.836.877	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	604.647.387	412.720.308
TOTAL DEL ACTIVO	604.647.387	412.720.308			

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
RECURSOS ORDINARIOS		
Generales (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	678.977.688	455.165.001
Específicos (Notas 2.k., 2.l. y Anexo IV)	753.423.092	547.612.459
Total recursos	<u>1.432.400.780</u>	<u>1.002.777.460</u>
GASTOS		
Generales (Nota 2.l. y Anexo V)	(413.572.367)	(338.993.691)
Específicos (Nota 2.l. y Anexo V)	(948.971.526)	(732.447.129)
Depreciación de bienes de uso (Nota 2.l. y Anexo II)	(11.420.263)	(6.652.960)
Total gastos	<u>(1.373.964.156)</u>	<u>(1.078.093.780)</u>
OTROS RESULTADOS		
Resultado inversiones permanentes (Nota 2.l)	228.910	(855.855)
Previsión aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (Nota 2.j. y Anexo VII)	(1.141.327)	(996.539)
Resultados financieros y por tenencia (Nota 2.l. y Anexo VI)	20.412.733	1.560.820
Total otros resultados	<u>19.500.316</u>	<u>(291.574)</u>
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Nota 9 y Anexo VII)	<u>(878.069)</u>	<u>(6.447.827)</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL PERÍODO	<u><u>77.058.871</u></u>	<u><u>(82.055.721)</u></u>

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	APORTE DE LOS ASOCIADOS	SUPERÁVIT ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Superávit reservados (Nota 10)	Superávit no asignados	Total	31/03/2018	31/03/2017
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.781.074	27.633.487	77.689.986	105.323.473	112.104.547	151.623.120
Superávit (déficit) del período	-	-	77.058.871	77.058.871	77.058.871	(82.055.721)
SALDOS AL CIERRE DEL PERÍODO	6.781.074	27.633.487	154.748.857	182.382.344	189.163.418	69.567.399

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Notas 2.m. y 5.a.)	89.569.920	57.719.284
Efectivo al cierre del período (Notas 2.m. y 5.a.)	272.850.091	67.229.928
Aumento neto del efectivo	183.280.171	9.510.644
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas del Consejo		
Cobros por ventas de bienes y servicios (Nota 5.b.)	687.789.415	460.941.741
Pagos a proveedores de bienes y servicios (Nota 5.d.)	(163.807.579)	(147.053.601)
Pagos al personal y cargas sociales	(340.419.902)	(269.172.640)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas del Consejo	183.561.934	44.715.500
Actividades operativas de Simeco		
Cobros por servicios (Nota 5.c.)	723.772.021	532.237.323
Pagos a proveedores servicios (Nota 5.e.)	(743.955.587)	(589.220.140)
Cobros por intereses planes de pago (Anexo VI)	428.544	660.811
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades operativas de Simeco	(19.755.022)	(56.322.006)
Actividades de inversión		
Cobros por amortización y renta de inversiones	34.777.064	3.359.279
Cobros por ventas de títulos públicos y acciones	26.809.895	29.974.239
Pagos por adquisiciones de inversiones	(33.294.474)	-
Cobros de dividendos de acciones	-	1.514.765
Aportes de capital a Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Nota 8)	(912.417)	(1.562.846)
Incremento neto del activo fijo (Anexo II)	(7.225.697)	(12.168.287)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	20.154.371	21.117.150
Actividades de financiación		
Intereses perdidos (Anexo VI)	(401.323)	-
Disminución de deuda por leasing	(279.789)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado) en las actividades de financiación	(681.112)	-
Aumento neto del efectivo	183.280.171	9.510.644

Las Notas 1 a 13 y los Anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de estos estados intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorerera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

a) Bases de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Las cifras se expresan en pesos y conforme con lo expuesto en los puntos b) y c) siguientes.

b) Expresión en moneda homogénea

Los presentes estados contables se encuentran expresados en moneda homogénea, con las siguientes modalidades:

- Las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda, mediante el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 31 de agosto de 1995 (fecha a partir de la cual se había discontinuado la reexpresión por aplicación del Decreto N° 316/95 y por las normas contables profesionales vigentes a esa fecha) y las que tienen fecha de origen incluidas entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001 inclusive, se consideraron expresadas en moneda de esta última fecha.
- El método de reexpresión volvió a aplicarse desde el 1° de enero de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2003 fecha a partir de la cual el C.P.C.E.C.A.B.A. estableció la discontinuación de la aludida reexpresión mediante la Resolución N° 190/03.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E.. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 1 - POLÍTICAS CONTABLES - Continuación

b) Expresión en moneda homogénea - Continuación

Al 31 de marzo de 2018, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha, sobre la base de datos oficiales del INDEC, dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del IPIM, calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del período la Mesa Directiva ha evaluado que no se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleve a calificar a la economía como altamente inflacionaria.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta el Consejo en los presentes estados contables.

c) Estados contables comparativos

El estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2018 se presenta en forma comparativa con el cierre del último ejercicio, mientras que los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período intermedio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con los estados contables del período equivalente del ejercicio precedente, tal como lo establecen las normas contables vigentes.

En los estados contables al 30 de junio de 2017 y 31 de marzo de 2017, la mesa Directiva ha realizado una serie de cambios en la exposición de los rubros, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras e información del período corriente. La modificación de dicha información no implica cambios en las decisiones tomadas en base a ella.

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN

Los principales criterios de medición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos

1. En moneda nacional

Han sido valuados a su valor nominal.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

a) Caja y bancos - Continuación

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

b) Créditos, otros créditos y deudas

1. En moneda nacional

Los créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período o ejercicio, por considerarse la diferencia con el valor actual neto no significativa.

2. En moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

c) Inversiones

1. Corrientes

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal, más la porción de los resultados financieros devengada hasta el cierre del período o ejercicio. Los bonos y/o títulos fueron valuados a su valor de cotización menos los gastos directos de venta. Los fondos comunes de inversión fueron valuados al valor de cuota parte al cierre del período o ejercicio. Las inversiones en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del período o ejercicio. El detalle respectivo se expone en el Anexo III.

2. No corrientes

Obras de arte (cuadros, acrílicos y esculturas): están valuadas a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en Nota 1.b.

Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación): al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2017 las inversiones efectuadas en acciones se valuaron en base al método del valor patrimonial proporcional, determinado sobre los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 21 de la F.A.C.P.C.E., sobre la base de la participación en el capital de dicha Sociedad, del 54,04386% y 53,32459%, respectivamente, de acuerdo a lo explicado en Nota 8.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

c) Inversiones - Continuación

Los criterios contables utilizados por Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 30 de junio de 2017 responden a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N°19.550, a las normas de la Inspección General de Justicia y a las normas contables profesionales aplicables a una sociedad en liquidación. Dichos criterios implican la utilización de los valores estimados de realización para los activos y el registro de las provisiones y pasivos necesarios inherentes a una empresa en liquidación.

Si bien el Consejo carece de estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (en liquidación) al 31 de marzo de 2018, se considera que los principales movimientos patrimoniales de la A.F.J.P. correspondientes al período de nueve meses, impactan en los presentes estados contables a través de los aportes realizados a esa entidad en dicho período, que han sido reflejados en el rubro Otros activos No Corrientes, y totalmente provisionados hasta el momento de su capitalización, conforme a lo informado en Nota 8.

d) Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros: se valoraron al costo de la última compra al cierre del período o ejercicio.

Publicaciones: se valoraron a su valor de reposición al cierre del período o ejercicio, neto de su previsión por desvalorización.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.b., neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del período o ejercicio.

Las depreciaciones han sido calculadas según el método de la línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de los bienes.

El Consejo estima que el valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

f) Otros activos

Se encuentran valuados a su valor nominal neto de su previsión por desvalorización. Ver nota 2.j) y nota 8.

g) Componentes financieros implícitos

No han sido segregados los componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de activos, pasivos y de recursos y gastos, por estimarse que los mismos no son significativos.

h) Previsión para deudores incobrables

Las provisiones que cubren el riesgo de incobrabilidad fueron calculadas porcentualmente en función de la antigüedad de la cartera y de la evolución de las cobranzas. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

i) Previsión para juicios

El Consejo Directivo y los asesores legales consideran sólidos y bien fundamentados los argumentos que sustentan la posición de la Entidad respecto de los montos provisionados al cierre del período o ejercicio, para hacer frente a juicios y otras contingencias con alta probabilidad de ocurrencia.

Con respecto al resto de las demandas, aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones no puede ser calculado en forma definitiva, en opinión de la Entidad y de sus asesores legales, tales acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo, en exceso de los montos registrados como provisiones, sobre la posición patrimonial de la Entidad ni sobre el resultado de sus operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

j) Previsión por desvalorización

La previsión por desvalorización de bienes para comercialización se ha determinado sobre la base de la rotación de tales bienes.

La previsión por desvalorización de inversiones permanentes y la previsión Aporte en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) cubre el riesgo de no recuperabilidad de la inversión en Profesión + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) debido al tiempo transcurrido y a no tener avances sustanciales en la causa judicial, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 8. El detalle respectivo se expone en el Anexo VII.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

k) Reconocimiento de recursos

Los recursos se reconocen en el estado de recursos y gastos cuando las operaciones se han perfeccionado y en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre, el cual se determina en función al tiempo transcurrido.

l) Cuentas de recursos, gastos y otros resultados

Las cuentas de recursos y gastos se exponen a su valor nominal, excepto las cuentas que representan cargos por consumos de activos no monetarios, las cuales se determinan en función de los consumos de tales activos, expresados de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.b).

Por aplicación de la norma IV. B10 de la Resolución Técnica N° 9 de la F.A.C.P.C.E., bajo el rubro Resultados financieros y por tenencia se exponen en el Anexo VI:

- Los resultados financieros devengados en el período.
- Los resultados por tenencia generados en el período.

Asimismo, la participación en el resultado de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) se determinó en base al método del valor patrimonial proporcional (ver Nota 2.c.2.).

m) Estado de flujo de efectivo

La Entidad ha considerado como “efectivo” los saldos de caja, bancos e inversiones de alta liquidez (ver Nota 5.a.).

n) Patrimonio neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 1.b).

o) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados, como así también de los recursos y gastos registrados en el período.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 2 - CRITERIOS DE MEDICIÓN - Continuación

o) Uso de estimaciones - Continuación

Se realizan estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO

3.a. Activo corriente

	31/03/2018	30/06/2017
1. Caja y bancos		
Caja		
En moneda nacional	2.898.979	2.857.464
En moneda extranjera (Anexo III)	34.083	151.335
Total caja	2.933.062	3.008.799
Bancos		
En moneda nacional	39.133.382	39.548.889
En moneda extranjera (Anexo III)	234.600	1.064.313
Total bancos	39.367.982	40.613.202
Total caja y bancos	42.301.044	43.622.001
2. Créditos		
Ejercicio profesional		
Derecho de ejercicio profesional	18.667.644	26.276.327
Legalizaciones	3.120.260	3.595.420
Provisión deudores incobrables D.E.P. (Anexo VII)	(6.397.591)	(3.253.577)
Subtotal créditos por ejercicio profesional	15.390.313	26.618.170
Servicios		
Sistema Médico Consejo (1)	59.934.624	64.642.719
Trivia	189.915	39.207
Publicidad	1.586.924	3.018.432
Fondo editorial	753.062	791.141
Otros servicios	272.588	1.244.901
Provisión deudores incobrables Simeco (Anexo VII)	(4.176.852)	(3.040.385)
Subtotal créditos por servicios	58.560.261	66.696.015
Total créditos	73.950.574	93.314.185

(1) Incluye 11.138.413 por reintegros a cobrar conforme a lo indicado en Nota 13.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 3 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ACTIVO - Continuación

3.a. Activo corriente - Continuación

	<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
3. Otros créditos		
Valores a depositar	3.921.430	2.212.251
Gastos a devengar	8.638.160	2.825.452
Tarjetas a cobrar	20.409.256	14.260.261
Cheques rechazados	269.557	1.189.919
Renta de títulos (1)	9.128	309.597
Créditos impositivos	396.095	332.464
Préstamos al personal	6.789.882	4.532.198
Diversos	221.801	125.887
Total otros créditos	<u>40.655.309</u>	<u>25.788.029</u>

(1) Incluye 1.259 y 231.507 en moneda extranjera al 31/03/2018 y 30/06/2017, respectivamente (Anexo III).

4. Bienes para consumo y comercialización

Útiles, papelería y otros	3.058.524	2.933.296
Publicaciones	2.108.600	2.350.104
Publicaciones en consignación	141.659	116.280
Total bienes para consumo y comercialización	<u>5.308.783</u>	<u>5.399.680</u>

3.b. Activo no corriente

1. Créditos

Servicios

Sistema Médico Consejo (1)	46.725.039	27.221.884
Total créditos	<u>46.725.039</u>	<u>27.221.884</u>

(1) Corresponde a reintegros a cobrar conforme a lo indicado en Nota 13.

2. Otros créditos

Depósitos en garantía	3.200	3.200
Total otros créditos	<u>3.200</u>	<u>3.200</u>

3. Otros activos

Aporte Profesión +Auge A.F.J.P. S.A. (e.l) (Nota 8)	456.209	784.666
Previsión aporte Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.) (Anexo VII)	(456.209)	(784.666)
Total otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL PASIVO

4.a. Pasivo corriente

	<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
1. Deudas		
Propias del objeto específico	16.445.644	18.117.666
Sistema Médico Consejo	261.639.739	162.414.945
Subsidios	2.416.981	1.340.592
Turismo	445.146	42.225
Seguro de vida	778.076	650.734
Remuneraciones a pagar	18.772.048	25.732.342
Cargas sociales a pagar	10.998.819	14.336.360
Provisión vacaciones, cargas sociales y otros	35.062.162	29.052.502
Fiscales	2.875.131	3.268.407
Derecho de ejercicio cobrado por adelantado	13.219.416	7.383.311
Otros pasivos	4.657.321	4.211.194
Cursos cobrados por adelantado	1.717.742	1.632.316
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.564.736	1.255.090
Total deudas	<u>370.592.961</u>	<u>269.437.684</u>

4.b. Pasivo no corriente

1. Deudas		
Fiscales	1.277.243	1.503.117
Leasing a pagar en moneda extranjera (Anexo III)	1.486.102	2.075.537
Total deudas	<u>2.763.345</u>	<u>3.578.654</u>

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
5.a. Efectivo		
Caja y bancos (Nota 3.a.1)	42.301.044	67.229.928
Fondos comunes de inversión (Anexo I)	230.549.047	-
Total	<u>272.850.091</u>	<u>67.229.928</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -
Continuación**

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
5.b. Cobros por ventas de bienes y servicios		
Recursos generales (Anexo IV)	678.977.688	455.165.001
Recursos específicos - Subsidios (Anexo IV)	14.856.011	11.515.411
Deudores incobrables DEP (Anexo VI)	(4.696.053)	(5.717.587)
Aumento de la previsión para deudores incobrables DEP	3.144.014	5.598.284
Disminución en créditos por ejercicio profesional	8.083.843	1.475.843
Disminución (Aumento) en créditos por servicios	2.291.192	(362.234)
(Aumento) en otros créditos	(14.867.280)	(6.732.977)
Total	<u>687.789.415</u>	<u>460.941.741</u>
5.c. Cobros por servicios Simeco		
Recursos específicos - Simeco (Anexo IV)	738.567.081	536.097.048
Deudores incobrables Simeco (Anexo VI)	(1.136.467)	(1.231.899)
(Aumento) en créditos	(13.658.593)	(2.627.826)
Total	<u>723.772.021</u>	<u>532.237.323</u>
5.d. Pagos a proveedores de bienes y servicios		
Gastos generales (Anexo V)	(413.572.367)	(338.993.691)
Gastos específicos - subsidios (Anexo V)	(105.791.145)	(84.652.091)
Gastos de personal (expuestos por separado - Anexo V)	336.131.727	271.948.921
Aumento (Disminución) de previsión para juicios	13.650.171	(141.817)
(Disminución) en deudas propias del objeto específico	(1.672.022)	(340.458)
Aumento (Disminución) en deudas subsidios	1.076.389	(1.045.913)
Aumento (Disminución) en deudas turismo	402.921	(481.779)
Aumento (Disminución) en deudas seguro de vida	127.342	(380.162)
(Disminución) Aumento en deudas fiscales	(619.150)	2.493.274
Aumento en derecho de ejercicio cobrado por adelantado	5.836.105	2.646.628
Aumento (Disminución) aumento en otros pasivos	446.127	(168.094)
Aumento en cursos cobrados por adelantado	85.426	2.020.236
Disminución en bienes para consumo y comercialización	90.897	30.220
Disminución en previsión por desvalorización de publicaciones	-	11.125
Total	<u>(163.807.579)</u>	<u>(147.053.601)</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO -
Continuación**

5.e. Pagos a proveedores Simeco	31/03/2018	31/03/2017
Gastos específicos - Simeco (Anexo V)	(843.180.381)	(647.795.038)
Aumento en deudas Sistema Médico Consejo	99.224.794	58.574.898
Total	(743.955.587)	(589.220.140)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

6.a. Sistema Médico Consejo

Los recursos y gastos específicos del Sistema Médico Consejo responden al siguiente detalle:

	31/03/2018	31/03/2017
Recursos específicos Simeco (Anexo IV)	738.567.081	536.097.048
Gastos específicos Simeco (Anexo V)	(843.180.381)	(647.795.038)
Resultados financieros para fines específicos (Anexo VI)	(707.923)	(571.088)
Déficit del período	(105.321.223)	(112.269.078)

6.b. Subsidios

A partir del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995, los recursos y gastos específicos de subsidios se incluyen en el estado de recursos y gastos.

Los gastos por subsidios y actividades subsidiadas se afrontan con recursos originados, en su mayor parte, en el 5% de los recursos provenientes de las legalizaciones y en las dos terceras partes de los recursos por derecho de ejercicio profesional.

Los recursos y gastos específicos de subsidios, responden al siguiente detalle:

	31/03/2018	31/03/2017
Recursos generales asignados a subsidios		
Por legalizaciones	27.934.625	18.141.922
Por derecho de ejercicio profesional	63.476.661	46.947.586
Total recursos generales asignados a subsidios	91.411.286	65.089.508

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 6 - ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - CONTINUACIÓN

6.b. Subsidios - Continuación

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
Recursos específicos subsidios (Anexo IV)	14.856.011	11.515.411
Gastos específicos subsidios (Anexo V)	(105.791.145)	(84.652.091)
Incobrables derecho de ejercicio profesional	<u>(3.130.702)</u>	<u>(3.811.725)</u>
Déficit del período	<u>(2.654.550)</u>	<u>(11.858.897)</u>

NOTA 7 - APERTURA DE INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS POR VENCIMIENTO

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	TOTALES
Créditos	65.161.415	8.050.774	5.943.737	5.369.091	46.725.039	131.250.056
Otros créditos	33.209.647	4.372.535	2.526.086	547.041	3.200	40.658.509
Otros activos	-	-	-	-	456.209	456.209
Previsión incobrables	(10.574.443)	-	-	-	(456.209)	(11.030.652)
Total créditos	87.796.619	12.423.309	8.469.823	5.916.132	46.728.239	161.334.122
Inversiones	253.286.211	-	-	-	17.312.740	270.598.951
Previsión inversiones	-	-	-	-	(17.199.550)	(17.199.550)
Total inversiones	253.286.211	-	-	-	113.190	253.399.401
Deudas	348.456.161	4.141.315	3.890.793	14.104.692	2.763.345	373.356.306
Total deudas	348.456.161	4.141.315	3.890.793	14.104.692	2.763.345	373.356.306

NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.)

Tenencia accionaria

El Consejo mantenía al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2017, la siguiente tenencia accionaria sobre el capital de Profesión + Augé A.F.J.P. S.A. (e.l.):

	<u>31/03/2018</u>	<u>30/06/2017</u>
Acciones ordinarias escriturales Clase "A" de V\$N 1.- cada una:	13.483.264	12.465.163
Acciones ordinarias escriturales Clase "B" de V\$N 1.- cada una:	216.791	200.422
Acciones ordinarias escriturales Clase "C" de V\$N 1.- cada una:	2.733.522	2.527.118
	<u>16.433.577</u>	<u>15.192.703</u>
Capital Suscripto de Profesión + Augé A.F.J.P. S.A.(e.l.)	<u>30.407.851</u>	<u>28.490.991</u>
Participación del Consejo en el capital de Profesión + Augé A.F.J.P. S.A. (e.l.) en función del total de su tenencia accionaria con derecho a voto relacionada con el capital de la emisora, equivalente al:	<u>54,04386%</u>	<u>53,32459%</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

En asamblea general ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2017, se aprobó por unanimidad la capitalización de los aportes efectuados hasta dicha fecha; se dispuso efectuar las publicaciones previstas por el art. 194 de la Ley N° 19.550 a fin que los accionistas ejerzan el derecho de suscripción preferente y acrecer y se facultó al Comité de Liquidación a fijar el monto final del aumento de capital y a redactar el nuevo texto del art. 5° del estatuto social, luego que se haya cumplido el plazo de 30 días posteriores a las publicaciones antes mencionadas.

Con fecha 9 de enero de 2018, el Comité de Liquidación de PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.) aprobó por unanimidad la fijación del aumento de capital y la redacción del artículo 5° del estatuto social de acuerdo a la mencionada capitalización de aportes. De acuerdo a estas modificaciones, el capital social al 31 de marzo de 2018 ascendía a 30.407.851 representado por 30.407.851 acciones escriturales, de valor nominal \$ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción.

El Consejo mantenía al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2017 una participación del 54,04386% y 53,32459%, respectivamente, sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.), valuado de acuerdo con el método del valor patrimonial proporcional. La participación -por aplicación del referido método según los estados contables de la sociedad al 30 de junio de 2017 donde el patrimonio ascendía a 31.825.169- se expone por un monto de 17.199.550 (Ver anexo I).

Los aportes efectuados y/o capitalizados por el Consejo al 31 de marzo de 2018 fueron los siguientes:

Fecha de solicitud	Fecha límite de aporte	Importe	Capitalización 09/01/2018
14/03/2017 (1)	17/04/2017 (1)	784.666	784.666 (3)
25/07/2017 (2)	24/08/2017 (2)	456.208	456.208 (3)
25/07/2017 (2)	22/11/2017 (2)	456.209	-
		1.697.083	1.240.874

(1) Según reunión del Comité de Liquidación de "Profesión + Auge AFJP SA celebrada el 14 de marzo de 2017, Acta n° 187.

(2) Según reunión del Comité de Liquidación de "Profesión + Auge AFJP SA celebrada el 25 de julio de 2017, Acta n° 195.

(3) Según Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2017 y reunión del Comité de Liquidación de "Profesión + Auge AFJP SA celebrada el 9 de enero de 2018, Acta n° 205.

Los aportes no capitalizados al 31 de marzo de 2018, se encuentran expuestos en el rubro otros activos del activo no corriente, neto de su respectiva previsión por desvalorización (Ver Nota 3.b.3).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Teniendo en cuenta que según el Art. 1º de la Ley 466 (G.C.B.A.) el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal, y que surge de la Resolución Técnica N° 21 (punto 2.3.) de la F.A.C.P.C.E. que en materia de estados contables consolidados los mismos son aplicables a sociedades comerciales, no corresponde presentar estados contables consolidados como información complementaria.

Impacto Ley N° 26.425

Con fecha 20 de noviembre de 2008 fue sancionada por el Congreso Nacional la Ley N° 26.425, promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de diciembre de 2008, publicada en el Boletín Oficial el 9 de diciembre de 2008, que estableció la eliminación del régimen de capitalización que formaba parte del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, para ser absorbido y sustituido por un único régimen previsional público que se denominó Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

La mencionada ley contemplaba que, desde el inicio de su vigencia, los beneficios de jubilación ordinaria, retiro por invalidez y pensión por fallecimiento que eran liquidados por las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (A.F.J.P.) bajo las modalidades de retiro programado o fraccionado, serían pagados por el régimen previsional público. En este sentido, el artículo 3º del Decreto N° 2104/2008 disponía que la transferencia al FONDO DE GARANTÍA DE SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (FGS) de los recursos que integraban las cuentas de capitalización individual de los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones prevista en el artículo 7º de la Ley N° 26.425, con las limitaciones previstas en el artículo 6º de dicha ley, se produciría de pleno derecho, en idéntica especie que en la que se encontraban invertidos. A tal fin las entidades financieras, las Cajas de Valores, las Sociedades Gerentes de Fondos Comunes de Inversión y toda entidad depositaria o recaudadora, debían colocar como titular único y exclusivo de aquellos bienes y derechos a la ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) (FGS LEY N° 26.425). Esto significó la desaparición de las A.F.J.P. como tales, quedando como únicas opciones la disolución social o la reconversión del objeto social.

Por otra parte, el artículo 13 de la Ley N° 26.425 estableció además que las compensaciones que pudieran corresponder a las A.F.J.P. no podían superar el valor máximo equivalente al capital social de las administradoras liquidadas, para lo cual el Estado Nacional entregaría a los accionistas de dichas entidades, de corresponder, títulos públicos de la República Argentina considerando un cronograma mínimo para su enajenación.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Consecuentemente, en la asamblea de accionistas celebrada el 23 de diciembre de 2008, se resolvió la disolución y liquidación de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. y la designación del Comité de Liquidación, a quien se encomendó preparar el balance previsto en el artículo 103 de la Ley N° 19.550 al 31 de diciembre de 2008 (fijándosele el plazo de 60 días) y se lo facultó para que, en representación de los accionistas, presente las acciones administrativas o judiciales contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425. Paralelamente, PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. resolvió notificar el 30 de diciembre de 2008, por carta documento, el distracto laboral a la totalidad del personal en relación de dependencia.

Con fecha 5 de mayo de 2009 se celebró una nueva asamblea de accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) en la cual se aprobó el inventario y balance al 31 de diciembre de 2008 previsto en el art. 103 de la ley 19.550 y se resolvió iniciar el reclamo administrativo y/o judicial contra el Estado Nacional para obtener el resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por la sanción de la ley 26.425, por lo cual se autorizó al Comité de Liquidación a otorgar, a tal fin, los poderes que fueran necesarios al estudio BADENI & GAGLIARDO (hoy "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart").

Con fecha 29 de octubre de 2009 PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.), patrocinada por el Estudio Jurídico "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart", inició el reclamo al Estado Nacional en sede administrativa, Expediente N° 72.948/2009 y pese al pedido de pronto despacho presentado con fecha 26 de marzo de 2010, el Estado Nacional no se expidió respecto al reclamo administrativo oportunamente presentado. De esta manera, el día 7 de junio de 2010 quedó agotada la vía administrativa pues se configuró el silencio de la Administración (artículo 31 de la Ley N° 19.549) y, en consecuencia, quedó habilitada la instancia judicial.

A partir de dicha fecha, comenzó a correr el plazo de caducidad de 90 (noventa) días hábiles para presentar la demanda judicial.

En consecuencia, PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) presentó dicho reclamo en sede judicial el 18 de octubre de 2010 en el Juzgado Contencioso Administrativo N° 3, Secretaría 5, autos caratulados "PROFESION + AUGE AFJP S.A. c/ Estado Nacional Ley 26.425 s/ Proceso de Conocimiento" Expdte. N° 32.908/2010.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

Por su parte, la Provincia de San Luis (accionista de PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) adhirió al reclamo judicial iniciado por PROFESION + AUGE AFJP S.A. (e.l.) y el 9 de diciembre de 2010 inició un juicio que tramitaba ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Secretaría "JO", Expte. N° 903/2010, Tomo 46, Letra S, Tipo ORI, como autos caratulados "SAN LUIS, PROVINCIA DE c/ESTADO NACIONAL s/DAÑOS Y PERJUICIOS", por lo cual, la acción promovida por "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" se encontraba a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a fin que ésta resuelva sobre el pedido de acumulación de causas.

El 6 de febrero de 2015 el Estudio "Badeni, Cantilo, Laplacette & Carricart" informó que la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió no dar curso a la acción promovida por la Provincia de San Luis por lo cual el expediente presentado por la Provincia de San Luis junto con el de "Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" fueron remitidos al Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, Secretaría 5, para su ulterior tramitación ante dicho tribunal en primera instancia.

En el mes de Mayo de 2016 se abrió a prueba sobre el incidente que tramita la solicitud del beneficio de litigar sin gastos. A tal fin, se designó al Dr. Ignacio García Alconada, para que se desempeñe como consultor técnico de parte para asistir al perito ya asignado por el Juzgado. La pericia fue realizada el 9 de agosto de 2016 y el perito contable presentó su informe en el juzgado dejando constancia principalmente que PROFESION+AUGE AFJP S.A. (e.l.) lleva sus libros en legal forma y que no tiene activos que le permitan soportar el pago de la tasa de justicia. Se está a la espera de la sentencia de primera instancia.

"Profesión + Auge AFJP S.A. (e.l.)" ha estimado el monto a reclamar al Estado Nacional por 31.951.003 el cual ha sido activado al 30 de junio de 2017. Dicho monto (I) incluye las indemnizaciones laborales pagadas y/o provisionadas por la Sociedad con motivo de los despidos de su personal y los gastos directamente relacionados así como los gastos administrativos devengados desde el 1º de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2017 y (II) no contempla ni actualización ni intereses, pudiendo variar tanto sea por otros egresos futuros que superen los previstos, como por el alcance que tenga la definición conceptual jurídica respecto a la integración del reclamo contra el Estado Nacional.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

**NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES: PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (e.l.) -
Continuación**

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la reglamentación de la compensación a la que refiere el art. 13 de la Ley Nº 26.425 sigue sin ser instrumentada por parte del Estado Nacional. No obstante lo hasta aquí expuesto, debido al tiempo transcurrido y al no tener avances sustanciales en la causa, el Consejo mantiene previsionado en su totalidad el importe correspondiente a la participación sobre el capital accionario de Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.).

NOTA 9 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires mantiene un reclamo en virtud del cual demanda el pago de las certificaciones efectuadas por este Consejo, referidas a comitentes con domicilio en la Provincia de Buenos Aires realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997. Con fecha 13 de abril de 2015 se dictó sentencia y se resolvió hacer lugar a la demanda y ordenar al C.P.C.E.C.A.B.A. que abone la suma correspondiente.

Esta sentencia fue apelada y derivó en la resolución que dictó la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal el pasado 17 de mayo de 2016, donde se resolvió modificar la sentencia de primera instancia y consecuentemente ampliar el período de condena a 5 años, además de cambiar la tasa pasiva del Fallo de primera instancia por la tasa activa. La condena se refiere al pago del costo de las legalizaciones y certificaciones realizadas por matriculados del Consejo de la Ciudad de Buenos Aires respecto de entidades con domicilio en la Provincia de Buenos Aires a partir del 20 de septiembre de 1997.

Como resultado de esta situación se estimó la suma de 26.001.911 y de 25.123.842 al 31 de marzo de 2018 y 30 de junio de 2017, respectivamente, según informe de los abogados, la cual incluye el capital reclamado más los intereses y costas.

Al momento de emitir este estado financiero el expediente se encuentra ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ya que, la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal resolvió conceder parcialmente el recurso extraordinario federal (REF) respecto de la cuestión federal, pero lo denegó respecto de la arbitrariedad de sentencia denunciada y gravedad institucional invocada, siendo finalmente receptado el recurso de queja. El Consejo ha resuelto por una cuestión de prudencia previsionar el importe en su totalidad.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 10 - RESERVA ESPECIAL RES. MD 32/14

Con fecha 6 de agosto de 2014 a través de la Resolución 32/14, la Mesa Directiva decidió constituir una reserva especial por un monto equivalente y hasta alcanzar el 7% sobre los ingresos por legalizaciones al cierre de cada ejercicio económico, cuya aplicación se afectará en función de la ocurrencia y resguardo de probables circunstancias de fuerza mayor o siniestros derivados de alguno de los servicios o beneficios que se prestan en el Consejo Profesional.

NOTA 11 - REGISTROS CONTABLES

La Ley 466 (G.C.B.A.) establece que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es una entidad de derecho público no estatal. Sus registros contables, Libro Inventarios y Balances y Libro Diario, son rubricados con las firmas del Presidente y el Tesorero de la Entidad.

NOTA 12 - CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VIGENTES

Al 31 de marzo de 2018 la Sociedad mantiene vigente el siguiente contrato de arrendamiento financiero:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Firewall para conectividad redundante de la Sede Central
Precio	U\$S 167.338,28 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	24
Valor cánon	U\$S 5.334,74 + IVA
Opción de compra	U\$S 1
Interés	9,1725%

Al 31 de marzo de 2018 el principal contrato de arrendamiento operativo que la Sociedad mantiene vigente es el siguiente:

Dador	HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.
Bien adquirido	Ampliación de Plataforma de Infraestructura HPE
Precio	U\$S 356.347 + IVA
Cantidad de cánones	36
Cantidad de cánones adeudados	26
Valor cánon	U\$S 10.363 + IVA
Interés	3,0000%

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentadas en forma comparativa con el ejercicio/período equivalente anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

NOTA 13 – CONTRATO PRESTACIONAL CAPITADO POR SERVICIOS MÉDICOS

A fin de continuar con el objetivo de reestablecer el equilibrio entre los recursos y los gastos del Sistema Médico Consejo, con fecha 13 de marzo de 2018, el Consejo ha suscripto con Swiss Medical S.A., una de las redes prestacionales de mayor volumen en el país, un contrato de exclusividad de prestación de servicios médico-asistenciales para la totalidad de los beneficiarios de SIMECO, cuyas principales características son:

- Mantener sin modificaciones las condiciones de contratación actualmente vigentes de los afiliados, continuando con todas las condiciones favorables a ellos, aunque ampliadas a las coberturas existentes del nuevo prestador;
- Sobre el padrón de afiliados que seguirá administrando SIMECO, abonar al nuevo prestador, un valor cápita que no podrá incrementarse por encima de los incrementos autorizados por la Autoridad de Aplicación;
- A cambio del derecho de exclusividad, el nuevo prestador asume el riesgo asistencial y prestacional con los beneficiarios de SIMECO, obligando a dejar indemne al Consejo ante cualquier reclamo proveniente de malas praxis.
- El contrato tendrá vigencia a partir del 1º de abril de 2018, y será de plazo indeterminado, pudiendo resolverse a pedido de parte con un año de preaviso.
- Los créditos por prestaciones sujetas a reintegro por parte de la Superintendencia de Servicios de Salud, a medida que se vayan cobrando se irán cediendo al prestador en concepto de adelanto, a fin de compensar el diferimiento existente entre la solicitud de los reintegros y la fecha del efectivo pago.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO I - INVERSIONES

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	Cantidad	Valor de Cotización / Nominal	Valor de Libros	
			31/03/2018	30/06/2017
I – CORRIENTES				
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera (Anexo III)	-	-	-	9.918.165
Fondos comunes de inversión en moneda local	22.540.254	9,3819	211.470.629	36.029.754
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo III)	748.809	25,4784	19.078.418	-
Bono Consolid. PR 15	354.435	1,6603	588.482	563.662
Bogar 2018	-	-	-	123.430
LEBAC	-	-	-	5.926.324
Bonos Par R.A.	262.878	13,3666	3.513.790	2.885.875
Bonar 2024 D L.A.	461.100	23,3766	10.778.950	8.844.799
Unidades vinculadas al PBI	262.878	1,6334	429.376	390.905
Bono Discount 33 DICA	236.000	31,4685	7.426.566	6.076.622
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES			253.286.211	70.759.536
II - NO CORRIENTES				
Cuadros y acrílicos			104.715	104.715
Esculturas y obras de arte			8.475	8.475
Inversiones permanentes Profesión + Auge A.F.J.P. S.A. (e.l.)			17.199.550	16.970.640
Previsión para desvalorización de inversiones permanentes (Anexo VII)			(17.199.550)	(16.970.640)
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES			113.190	113.190
TOTAL INVERSIONES			253.399.401	70.872.726

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO II - BIENES DE USO

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

Cuenta principal	Valores de incorporación					Depreciaciones				Valor residual neto	
	Al inicio	Altas	Transfe- rencias	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	31/03/2018	30/06/2017
Inmuebles	64.241.545	-	-	-	64.241.545	8.141.620	-	857.118	8.998.738	55.242.807	56.099.925
Mejoras s/inmuebles	46.632.678	1.028.933	850.396	-	48.512.007	14.162.813	-	1.023.335	15.186.148	33.325.859	32.469.865
Instalaciones	26.825.919	159.792	1.909.467	90.641	28.804.537	13.395.240	87.048	1.660.815	14.969.007	13.835.530	13.430.679
Muebles y útiles	17.947.287	677.264	-	181.985	18.442.566	11.510.651	181.985	811.953	12.140.619	6.301.947	6.436.636
Rodados	217.438	-	-	-	217.438	123.215	-	32.615	155.830	61.608	94.223
Equipos de cómputos y software	47.164.861	2.392.883	1.187.971	-	50.745.715	21.524.301	-	6.343.727	27.868.028	22.877.687	25.640.560
Equipos de cómputos en leasing	3.097.926	-	-	-	3.097.926	154.896	-	464.689	619.585	2.478.341	2.943.030
Centro de información bibliográfica	1.496.254	155.431	-	-	1.651.685	1.353.249	-	144.548	1.497.797	153.888	143.005
Grupo electrógeno	5.785.074	-	-	-	5.785.074	5.218.122	-	81.463	5.299.585	485.489	566.952
Anticipo para compra e implementación de software	-	1.187.971	(1.187.971)	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo para compra de inmuebles e instalaciones	4.670.361	-	-	-	4.670.361	-	-	-	-	4.670.361	4.670.361
Obras en curso	4.003.367	1.627.016	(2.759.863)	-	2.870.520	-	-	-	-	2.870.520	4.003.367
TOTAL AL 31/03/2018	222.082.710	7.229.290	-	272.626	229.039.374	75.584.107	269.033	11.420.263	86.735.337	142.304.037	
TOTAL AL 30/06/2017	202.150.390	19.975.127	-	42.807	222.082.710	65.645.477	38.169	9.976.799	75.584.107		146.498.603

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO III - MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente al cierre	31/03/2018	30/06/2017
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos					
Caja	USD	1.700	20,049	34.083	112.321
Caja	€	-	-	-	39.014
Subtotal				34.083	151.335
Bancos	USD	11.701	20,049	234.600	1.064.313
Total Caja y bancos				268.683	1.215.648
Inversiones					
Plazo fijo	USD	-	-	-	9.918.165
Fondos comunes de inversión	USD	951.590	20,049	19.078.418	-
Total inversiones				19.078.418	9.918.165
Otros créditos					
Renta de títulos	USD	63	20,049	1.259	231.507
Total otros créditos				1.259	231.507
Total del Activo				19.348.360	11.365.320
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD	77.658	20,149	1.564.736	1.255.090
Total deudas				1.564.736	1.255.090
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas					
Leasing a pagar	USD	73.756	20,149	1.486.102	2.075.537
Total deudas				1.486.102	2.075.537
Total del Pasivo				3.050.838	3.330.627

USD = Dólares americanos

€= Euros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO IV - RECURSOS ORDINARIOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Recursos generales	Recursos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2018	31/03/2017
Legalizaciones	558.692.497	-	-	-	558.692.497	362.838.431
Derecho ejercicio profesional y matrícula	95.214.992	-	-	-	95.214.992	70.421.379
Fondo editorial	2.342.606	-	-	-	2.342.606	1.649.558
Trivia e Internet	13.151.199	-	-	-	13.151.199	10.314.075
Carnets deportes	5.118.019	-	-	-	5.118.019	4.702.898
Alquileres, canon y otros	1.976.036	-	-	-	1.976.036	1.963.678
Cuotas de afiliados	-	737.956.383	-	737.956.383	737.956.383	535.404.845
Publicidad	440.577	-	2.371.420	2.371.420	2.811.997	3.330.755
Congresos, jornadas y otros	-	-	8.377.047	8.377.047	8.377.047	5.540.715
Inscripciones en cursos	-	-	2.969.700	2.969.700	2.969.700	2.210.854
Acción social	-	-	758.203	758.203	758.203	709.800
Playa de estacionamiento	740.887	-	-	-	740.887	581.685
Deportes	-	-	379.641	379.641	379.641	107.837
Ingresos diversos	1.300.875	610.698	-	610.698	1.911.573	3.000.950
Total 31/03/2018	678.977.688	738.567.081	14.856.011	753.423.092	1.432.400.780	
Total 31/03/2017	455.165.001	536.097.048	11.515.411	547.612.459		1.002.777.460

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2018	31/03/2017
Sueldos y cargas sociales	259.077.363	43.000.730	34.053.634	77.054.364	336.131.727	271.948.921
Honorarios y otras retribuciones	10.052.160	4.095.863	2.582.178	6.678.041	16.730.201	12.774.485
Viáticos y otros gastos en personal	16.303.616	1.816.692	2.420.344	4.237.036	20.540.652	16.100.830
Reintegros gastos Consejo Directivo	5.713.776	-	-	-	5.713.776	5.149.648
Reintegros gastos Tribunal de Ética Prof.	2.002.860	-	-	-	2.002.860	1.805.080
Reintegros gastos Comisión Fiscalizadora	692.982	-	-	-	692.982	624.556
Servicios: luz, gas, tel., expensas, etc.	6.417.542	-	-	-	6.417.542	5.403.543
Mantenimiento, refacciones y limpieza	31.494.999	-	-	-	31.494.999	21.402.577
Fondo editorial	985.468	-	-	-	985.468	937.853
Trivia e internet	12.177.875	-	-	-	12.177.875	9.083.358
Carnets deportes	4.157.564	-	-	-	4.157.564	3.766.860
Avisos y publicidad	385.945	-	150.704	150.704	536.649	1.699.322
Transporte	349.462.150	48.913.285	39.206.860	88.120.145	437.582.295	350.697.033

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO V - CUADRO DE GASTOS (Continuación)

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

Concepto	Gastos generales	Gastos específicos			Total	
		Simeco	Subsidios	Subtotal	31/03/2018	31/03/2017
Transporte	349.462.150	48.913.285	39.206.860	88.120.145	437.582.295	350.697.033
Gastos de oficina	7.324.468	1.922.755	539.246	2.462.001	9.786.469	11.670.318
Seguros	221.512	1.839.789	72.695	1.912.484	2.133.996	1.717.612
Congresos, jornadas, cursos y otros	-	-	17.266.751	17.266.751	17.266.751	18.079.991
Deportes	-	-	2.116.734	2.116.734	2.116.734	1.745.821
Costo de revistas	-	-	783.106	783.106	783.106	6.717.862
Subsidios	-	-	44.242.100	44.242.100	44.242.100	33.947.026
Prestaciones médicas	-	761.536.498	-	761.536.498	761.536.498	582.782.194
Gastos institucionales	3.774.181	-	-	-	3.774.181	3.739.868
F.A.C.P.C.E.	9.884.514	-	-	-	9.884.514	8.106.089
Impuestos, tasas y comisiones	26.551.554	28.456.109	1.562.937	30.019.046	56.570.600	49.027.659
Gastos por juicios	14.564.707	-	-	-	14.564.707	144.245
Diversos	1.789.281	511.945	716	512.661	2.301.942	3.065.102
Total 31/03/2018	413.572.367	843.180.381	105.791.145	948.971.526	1.362.543.893	
Total 31/03/2017	338.993.691	647.795.038	84.652.091	732.447.129		1.071.440.820

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VI - RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018
Presentado en forma comparativa con el período equivalente del ejercicio precedente - Nota 1.c)
Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>31/03/2018</u>	<u>31/03/2017</u>
I - PARA FINES GENERALES		
Resultados por colocaciones financieras	19.239.597	4.024.524
Diferencia de cambio y cotización	4.394.902	2.333.138
Renta de títulos	2.583.533	1.491.833
Deudores incobrables DEP	(4.696.053)	(5.717.587)
Intereses financieros	(401.323)	-
Total para fines generales	<u>21.120.656</u>	<u>2.131.908</u>
II - PARA FINES ESPECÍFICOS		
Sistema Médico Consejo		
Intereses	428.544	660.811
Deudores incobrables Simeco	(1.136.467)	(1.231.899)
Total para fines específicos	<u>(707.923)</u>	<u>(571.088)</u>
Total resultados financieros y por tenencia	<u>20.412.733</u>	<u>1.560.820</u>

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 04/07/2018
BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano
Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza
Presidente

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

ANEXO VII - PREVISIONES

Correspondiente al período de nueve meses finalizado el 31 de marzo de 2018

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior - Nota 1.c)

Cifras en pesos - Nota 1.b)

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al cierre</u>
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Créditos				
Previsión deudores incobrables D.E.P.	3.253.577	3.144.014 (1)	-	6.397.591
Previsión deudores incobrables Simeco	3.040.385	1.136.467 (1)	-	4.176.852
ACTIVO NO CORRIENTE				
Inversiones				
Previsión por desvalorización de inversiones permanentes en Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A.(e.l.)	16.970.640	228.910 (2)	-	17.199.550
Otros activos				
Previsión aporte en Profesión + AUGÉ A.F.J.P. S.A. (e.l.)	784.666	912.417 (2)	(1.240.874) (6)	456.209
Total al 31/03/2018	24.049.268	5.421.808	(1.240.874)	28.230.202
Total al 30/06/2017	18.547.132	9.157.163	(3.655.027)	24.049.268
INCLUIDAS EN EL PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Previsión para juicios	25.255.343	1.038.258 (3)	(55.690) (5)	26.237.911
PASIVO NO CORRIENTE				
Previsión para juicios	2.344.080	14.014.732 (4)	(469.060) (7)	15.889.752
Total al 31/03/2018	27.599.423	15.052.990	(524.750)	42.127.663
Total al 30/06/2017	20.403.200	7.338.149	(141.926)	27.599.423

- 1) El resultado se expone en resultados financieros y por tenencia (Anexo VI).
- 2) El resultado se expone en el estado de recursos y gastos por 1.141.327.
- 3) Corresponde a 878.069 expuestos en resultados extraordinarios, 150.000 reclasificados del pasivo no corriente y 10.189 incluidos en gastos por juicios (Anexo V).
- 4) El resultado se expone en gastos por juicios (Anexo V).
- 5) Corresponde a utilización.
- 6) Corresponde a aportes capitalizados (Nota 8).
- 7) Corresponde a 369.060 en concepto de utilizaciones y 150.000 reclasificados al pasivo corriente (ver referencia 3).

Firmado a los efectos de su identificación

con nuestro informe de fecha 04/07/2018

BERTORA Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 117

Silvia Patricia Giordano

Tesorera

Horacio F. Mollo (Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 47 F° 146

Humberto Jesús Bertazza

Presidente